



Colegio Concertado Plurilingüe Ntra. Sra. de los Dolores

Religiosas de Santa Dorotea

PONTEVEDRA

Documento de MATRÍCULA

DATOS BANCARIOS

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

REFERENCIA DE ORDEN DE DOMICILIACIÓN (Mandate Reference):

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza a: (A) COLEGIO NTRA. SRA. DE LOS DOLORES a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del COLEGIO NTRA.SRA. DE LOS DOLORES.

Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta.

1	Nombre y apellidos del ALUMNO/A	
2	Nombre y apellidos de madre/padre/tutor	
3	Dirección: Calle y número	
4	Código postal – población - Provincia	
5	País	España
6	DAT. BANCARIOS (IBAN) E S	
7	SWIFT-BIC	
8	Nombre del acreedor	COLEGIO NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
9	Identificador del acreedor	ES27600R3600109G
10	Nombre de la calle y número del acreedor	C/ ALFONSO XIII, 12
11	Código Postal – Población - Provincia	36002 - PONTEVEDRA
12	País	ESPAÑA
13	Tipo de pago (Pago recurrente o pago único)	PAGO RECURRENTE <input checked="" type="checkbox"/> PAGO ÚNICO <input type="checkbox"/>
14	Localidad - Fecha	PONTEVEDRA, de 201..
Nota: Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente. Una vez firmada esta orden de domiciliación debe ser enviada al Colegio para su custodia		Nombre y apellidos del firmante: D/Dña.: <p style="text-align: right;">Firma de madre/padre/tutor</p>

¡IMPORTANTE!: Cualquier cambio en los datos bancarios deberá ser notificado obligatoriamente por escrito, haciendo llegar esta hoja cubierta y firmada por el responsable del menor a la Secretaría del Centro.